



Comisiones unidas aprueban en lo general iniciativa de Reforma Eléctrica

Solamente fueron 10 los votos de diferencia, si se suman los resultados de las dos comisiones, porque votan por separados las comisiones unidas, Puntos Constitucionales y Comisión de Energía, y si se juntan todos los votos son 47 votos a favor y 37 en contra. La Comisión de Energía tuvo 25 votos a favor, 19 en contra; 22 votos a favor en Puntos Constitucionales y 18 en contra. No hay ningún voto de la oposición a favor. Se votó en lo general la iniciativa de Reforma Eléctrica para pasar al Pleno el día de mañana. [[TELEFÓRMULA](#)]

